

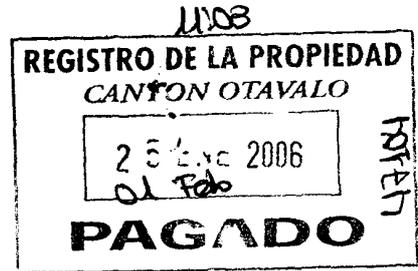


SEDELAN



OF. SED.0286

Señor
Remigio José De la Torre Proaño
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que con esta fecha la junta General Extraordinaria de la Compañía de Taxis Señor de las Angustias "SEDELAN", tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **DOS AÑOS** contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Otavalo, sus funciones y atribuciones son las que constan en el Estatuto de **SEDELAN** y las de más que determina la ley de Compañías.

La Compañía **SEDELAN** se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Otavalo celebrada el ocho de enero del mil novecientos noventa y nueve, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Usted se servirá hacer constar la aceptación de éste cargo antes mencionado al pie de este documento.

Atentamente,

ING. TEX. ELVIS RAMIREZ E.
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
CI No 100145897-3



Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la ley. Otavalo, 30 de diciembre de 2005

REMIGIO JOSE DE LA TORRE PROAÑO
PRESIDENTE
CI No 100184936-1

RAZÓN: Yo, **ABOGADO JOSÉ FABIÁN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR DEL CANTÓN OTAVALO**, doy fe: que las firmas, rúbricas y sello, puestos al pie del documento que antecede corresponden efectivamente al compareciente e Institución que emiten.- Indicando además, que con los mismos acostumbran a legalizar todos los actos ya sean estos públicos o privados.- De todo lo que doy fe.-

Otavaló, 11 de enero del 2006




Ab. *José Fabián Simbaña Ayabaca*
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN OTAVALO

RAZ
REGISTRO DEL
OTAV

219



ZÓN.- Siento como tal que en esta fecha se procedió a **INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO**, del señor REMIGIO JOSE DE LA TORRE PROAÑO, para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de TAXIS SEÑOR DE LAS ANGUSTIAS "SEDELAN.", bajo la Partida Número CATORCE y con Número 287 del Repertorio, en el Libro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS del Registro Mercantil a mi cargo.- CERTIFICO.-

Otavaló, 25 de enero del año 2006


Dr. Enrique Venegas R.
REGISTRADOR

ON
A PROPIEDAD
ALO

210 @